

RIO GALLEGOS, 12 MAYO 2005

V I S T O:

La Nota N° 052/05 interpuesta por la Sra. Jefa de la Biblioteca – Bibl. Mónica REYES; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita comisión de servicios para asistir a las Jornadas de capacitación de PALTEX entre los días 12 y 13 de Mayo del corriente año;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 – Inc. K del Estatuto de la UNPA, el suscripto esta facultado para otorgar Comisiones de Servicios;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- CONSIDERAR en Comisión de Servicios a la Sra. Jefa de la Biblioteca "Malvina Perazo" – Bibl. Mónica REYES, entre los días 12 y 13 de Mayo de 2005, sin percepción de viáticos ni pasajes, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- ENCARGAR la atención del despacho de la Biblioteca a la agente Claudia RIQUELME, a partir del 12 de Mayo del corriente año y hasta tanto dure la ausencia de la Bibl. Mónica REYES.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO MARCOS NICO  
UNPA